



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

7272
3095

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		5
COMPLEJO DEPORTIVO CONCON		R.U.T.
DIRECCIÓN		
0	ROL/PLACA	VIGENCIA
RENTAS	UNIDAD GIRADORA	PERIODO

OBSERVACIÓN

PAGA PERMISO AMBULANTE PARA LA VENTA DE DULCES DE LA LIGUA, RESOLUCION EXENTA N°3014 DE FECHA 30/11/1993, DE LA SEREMI DE SALUD DE VIÑA DEL MAR, PROHIBIDO SECTORES 1 Y 2, SECTOR COMERCIAL, STA. ISABEL. SECTOR FERIA PORVENIR. R.S.3014 DEL 30.02.93 MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (ART.10º, LETRA B.B.6, A) SECTOR 3 Y 4, 0.05 UTM MENSUAL. PROHIBIDO INSTALARSE EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA COMUNA.- SE HACE

DENOMINACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	VENCIMIENTO PAGO
F. Pag 04/12/202	04/12/202	31/12/202
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000	3,211
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	3,211
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	0
		3,211
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	JCA

